



María José Zueco Peña  
Secretaria del Consejo de Administración

Madrid, a 20 de septiembre de 2018

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**Asunto: Cambios en la Composición del Consejo de Administración de TALGO, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de TALGO, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad nombrar a D. Antonio Oporto del Olmo consejero de la Sociedad por cooptación con la categoría de “externo independiente”. Con este nombramiento se cubre la vacante que dejó la también consejera independiente D<sup>a</sup> Belén Villalonga Morenés tras su renuncia al cargo de consejera presentada al Consejo en la reunión celebrada el pasado día 24 de julio de 2018.

D. Antonio Oporto del Olmo es doctor en ciencias económicas y empresariales. Ingresó en el Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado en el año 1984 y hasta 1986 fue funcionario del Ministerio de Economía y Hacienda. Ha ocupado desde el año 2013 y hasta el año en curso el cargo de consejero del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo en Londres, en el que, además, ha presidido los comités de Presupuestos y Administración y el de Operaciones y Normas, habiendo formado parte también del Comité de Auditoría. Con anterioridad a esta fecha ha desempeñado funciones directivas y ejecutivas en empresas del sector ferroviario; así, desde 1999 y hasta el año 2010 fue Presidente de Alstom España.

En consecuencia, tras el nombramiento de D. Antonio Oporto del Olmo como consejero de Talgo, S.A. y la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de julio de 2018 de D. Ignacio Mataix Entero y de D. Segundo Vallejo Abad como consejeros de Talgo, S.A. con la categoría de “externo independiente” y “otro externo”, respectivamente, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad será, en adelante, la que se indica en el anexo a esta comunicación de hecho relevante.

Atentamente,

La Secretaria del Consejo de Administración  
María José Zueco Peña

de TALGO, S.A.

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
D. Carlos de Palacio y Oriol	Presidente	Ejecutivo
D <sup>a</sup> José María de Oriol Fabra	Consejero Delegado	Ejecutivo
D. Francisco Javier Bañón Treviño	Vocal	Externo Dominical
D. José María Muñoz Domínguez	Vocal	Externo Dominical
D. Emilio Novela Berlín	Vocal	Externo Independiente
D. John Charles Pope	Vocal	Externo Independiente
D. Ramón Hermosilla Gimeno	Vocal	Otro Externo
D. Michel Moreau	Vocal	Externo Independiente
Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (D. Miguel Abelló Gamazo)	Vocal	Externo Dominical
D. Albertus Meerstadt	Vocal	Externo Independiente
Pegaso Rail International, S.C.A. (D. Javier Olascoaga)	Vocal	Externo Dominical
D. Juan José Nárdiz Amurrio	Vocal	Externo Independiente
D. Ignacio Mataix Entero	Vocal	Externo Independiente
D. Segundo Vallejo Abad	Vocal	Otro Externo
D. Antonio Oporto del Olmo	Vocal	Externo Independiente
D <sup>a</sup> María José Zueco Peña	Secretaria No Consejera	
D. Mario Álvarez García	Vicesecretario No Consejero	